



Artículo original / Original article

## Cultura tributaria y su incidencia en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba

### Tax culture and its impact on infractions and penalties for self-employed workers in Moyobamba

María Díaz-Pérez <sup>1\*</sup> ; Olga Arévalo-Cueva <sup>1</sup> 

<sup>1</sup>Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto, Perú

Recibido: 15/10/2022

Aceptado: 28/12/2022

Publicado: 25/01/2023

\*Autor de correspondencia: [y\\_diazperez@hotmail.com](mailto:y_diazperez@hotmail.com)

**Resumen:** El presente estudio analiza la relación entre la cultura tributaria y las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes en Moyobamba, San Martín, Perú. El objetivo fue determinar cómo las dimensiones de la cultura tributaria—conocimiento, conciencia y orientación—inciden en el comportamiento tributario de este grupo. La investigación adoptó un diseño aplicado, cuantitativo, con un enfoque no experimental. Se trabajó con una población de 16 406 contribuyentes de cuarta categoría, de los cuales se seleccionó una muestra de 191 mediante muestreo aleatorio simple. La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario estructurado, validado con juicio de expertos y un coeficiente alfa de Cronbach. Los resultados revelaron que el conocimiento tributario mostró la mayor relación con las infracciones y sanciones ( $r = 0.570$ ,  $p = 0.001$ ), seguido por la orientación tributaria ( $r = 0.470$ ,  $p = 0.001$ ) y la conciencia tributaria ( $r = 0.208$ ,  $p = 0.004$ ). A pesar de esto, solo el 33% de los encuestados demostró conocimiento suficiente sobre sus obligaciones fiscales. Se concluye que el fortalecimiento de la cultura tributaria es esencial para reducir el incumplimiento y fomentar un sistema fiscal más eficiente y equitativo.

**Palabras clave:** contribuyentes; obligaciones fiscales; percepción tributaria; comportamiento fiscal; educación tributaria

**Abstract:** This study analyzes the relationship between tax culture and infractions and penalties among self-employed workers in Moyobamba, San Martín, Peru. The objective was to determine how the dimensions of tax culture—knowledge, awareness and orientation—influence the tax behavior of this group. The research adopted an applied, quantitative design, with a non-experimental approach. We worked with a population of 16,406 fourth category taxpayers, from which a sample of 191 was selected by simple random sampling. Data collection was carried out through a structured questionnaire, validated with expert judgment and Cronbach's alpha coefficient. The results revealed that tax knowledge showed the highest relationship with infractions and penalties ( $r = 0.570$ ,  $p = 0.001$ ), followed by tax orientation ( $r = 0.470$ ,  $p = 0.001$ ) and tax awareness ( $r = 0.208$ ,  $p = 0.004$ ). Despite this, only 33% of respondents demonstrated sufficient knowledge about their tax obligations. It is concluded that strengthening tax culture is essential to reduce non-compliance and promote a more efficient and equitable tax system.

**Keywords:** taxpayers; tax obligations; tax perception; tax behavior; tax education

## 1. Introducción

La política tributaria en muchos países es clave para financiar las políticas públicas, cuyas medidas de inducción al cumplimiento de las obligaciones fiscales de sus habitantes, están asociadas a normar, socializar las reglas tributarias e implementar procedimientos de detección y penalización (Santillán Narváez et al., 2019); si bien, todas estas medidas son pertinentes para la recaudación, se percibe que resulta insuficiente si se deja de lado la cultura tributaria, entendiéndose como tal al conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes referidas a los tributos, así como a nivel de creencia respecto de los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos de esa relación (Pirela Espina, 2021), teniendo en cuenta en cada país existen diversas realidades, siendo las más importantes para este estudio, el nivel cultural, educativo y de acceso a la información; de tal forma que la falta de cultura tributaria, en muchos de los casos termina en la comisión de una infracción tributaria que posteriormente será sancionada y como consecuencia conlleva al temor de seguir con el proceso de formalización (Hinojosa Salazar, 2019).

El cumplimiento de las obligaciones tributarias sobre la renta de cuarta categoría en Perú, es obligatorio para los trabajadores independientes que generen ingresos superiores a los límites establecidos por la Administración Tributaria, sin embargo gran parte de los contribuyentes no cumplen con su declaración y pago dentro del plazo establecido o de acuerdo a los procedimientos estipulados, razón por la cual se hacen acreedores de una sanción económica de acuerdo al régimen de infracciones y sanciones estipuladas en el Código Tributario (Peña Ramírez & Núñez Gonsález, 2021). Este problema persiste año tras año a lo largo y ancho de nuestro país, tal es así que Morales Tostado et al. (2019) afirma que las razones por lo que los contribuyentes de cuarta categoría no tributan en un 53% lo hacen por desconocimiento de las normas, un 25% por falta de conciencia tributaria y un 13% por desconocimiento de sus derechos y obligaciones como contribuyentes, por lo que resulta más interesante profundizar en el tema en otros ámbitos del país, toda vez que somos una población con diversos estratos sociales y económicos.

Mientras que a nivel local, el distrito de Moyobamba tampoco es ajena a esa realidad, pues en el ámbito de la contabilidad local se solucionan innumerables casos de regularización y rectificación de declaraciones anuales del impuesto a la renta de cuarta categoría, conllevando así al contribuyente a solicitar aplazamiento y/o fraccionamiento de la deuda o en todo caso deberá agenciarse de los recursos no programados para el pago de la deuda por infracciones cometidas; ocasionando endeudamiento. Por consiguiente, el problema general se basa ¿Cuál es la incidencia de la cultura tributaria en las infracciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021? Y como problemas específicos: ¿Cuál es la incidencia del conocimiento tributario en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021?; b. ¿Cuál es la incidencia de la conciencia tributaria en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021?; c. ¿Cuál es la incidencia de la orientación tributaria en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021?

Asimismo, se considera la hipótesis general que la cultura tributaria incide significativamente en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021. Y las hipótesis específicas como: el conocimiento tributario incide significativamente en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021; la conciencia tributaria incide significativamente en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021; la orientación tributaria incide significativamente en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021.

Por consiguiente, como objetivo general fue Determinar la incidencia de la cultura tributaria en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín, 2021. Y como objetivos específicos: Conocer la incidencia del conocimiento tributario en las infracciones

y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021; analizar la incidencia de la conciencia tributaria en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021; evaluar la incidencia de la orientación tributaria en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín 2021.

## 2. Materiales y métodos

Se empleó un diseño de tipo aplicado, con enfoque cuantitativo y nivel explicativo. Se desarrolló bajo un diseño no experimental, ya que no se manipuló deliberadamente ninguna variable, limitándose a observar los fenómenos en su estado natural. Este enfoque permitió analizar la incidencia de la cultura tributaria en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes del distrito de Moyobamba.

Se contempló dos variables principales: la cultura tributaria como variable independiente y las infracciones y sanciones tributarias como variable dependiente. La cultura tributaria fue analizada a través de las dimensiones de conocimiento tributario, conciencia tributaria y orientación tributaria. Por su parte, las infracciones y sanciones se desglosaron en tipos de infracciones, tipos de sanciones, determinación de deuda y facilidades de pago, y cobranza coactiva. En total, se evaluaron 23 indicadores distribuidos entre ambas variables, utilizando una escala de medición ordinal que clasificaba las respuestas desde "Nunca" hasta "Siempre".

La población objeto de estudio estuvo conformada por 16 406 contribuyentes de cuarta categoría del distrito de Moyobamba, inscritos en la SUNAT en 2021, con RUC vigente y que emitían recibos por honorarios. De esta población, se seleccionó una muestra de 191 contribuyentes, utilizando un muestreo aleatorio simple para garantizar la representatividad de los datos.

La recolección de datos se realizó mediante un cuestionario estructurado, diseñado específicamente para medir las dimensiones e indicadores de las variables de estudio. Este instrumento fue validado a través de juicio de expertos y se comprobó su confiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach. Dado el contexto sanitario, la aplicación del cuestionario se llevó a cabo de forma virtual, asegurando el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

Para el análisis de los datos, se emplearon técnicas de estadística descriptiva e inferencial. La estadística descriptiva permitió resumir y representar los datos en tablas y gráficos, mientras que la estadística inferencial se utilizó para evaluar las hipótesis planteadas mediante la prueba de correlación Rho de Spearman. El procesamiento de los datos se realizó con el software SPSS v28, complementado por herramientas como Microsoft Excel para la generación de visualizaciones.

## 3. Resultados

La Figura 1 muestra que el conocimiento tributario predomina con el 67%, lo que indica que la mayoría tiene cierto dominio de aspectos básicos del sistema fiscal, como la retención y suspensión del impuesto a la renta. La conciencia tributaria ocupa el segundo lugar con un 28%, reflejando un nivel limitado de percepción sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y el destino de los impuestos. Finalmente, la orientación tributaria tiene la menor representación, con apenas un 5%, evidenciando la baja efectividad de las estrategias actuales para educar y guiar a los contribuyentes. Estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer las dimensiones menos desarrolladas, especialmente mediante campañas educativas y de sensibilización fiscal.

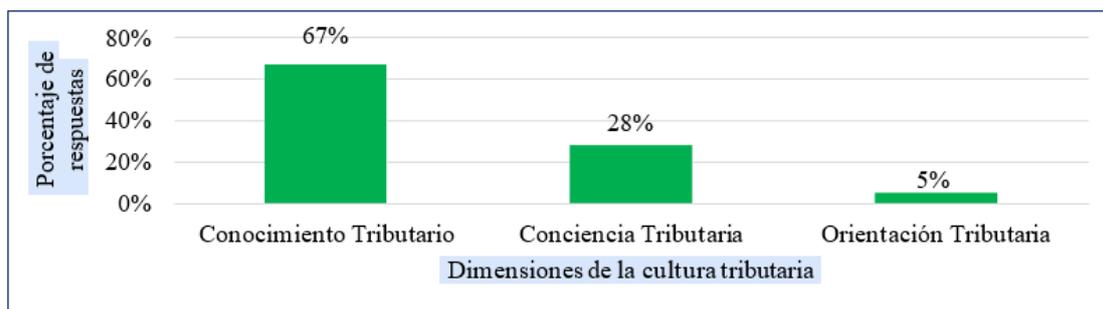


Figura 1. Porcentajes por dimensión de la cultura tributaria

Por otro lado, la Figura 2 presenta la distribución porcentual de las respuestas en relación con las dimensiones de infracciones y sanciones tributarias. Los tipos de infracciones (38%) y los tipos de sanciones (35%) son las dimensiones más reconocidas por los encuestados, lo que refleja un nivel moderado de conocimiento sobre las faltas tributarias y las consecuencias asociadas. Sin embargo, la determinación de la deuda y las facilidades de pago alcanzan solo el 16%, lo que evidencia una carencia de información sobre los procedimientos relacionados con el cálculo de obligaciones fiscales y las opciones para regularizarlas. Finalmente, la cobranza coactiva es la dimensión menos conocida, con apenas un 11% de respuestas, lo que indica que una gran mayoría de los encuestados desconoce las implicancias de este proceso. Estos resultados revelan la necesidad de fortalecer la capacitación en áreas clave, especialmente en la comprensión de la deuda tributaria y los mecanismos de cobro, para fomentar un cumplimiento más efectivo y reducir la incidencia de sanciones.

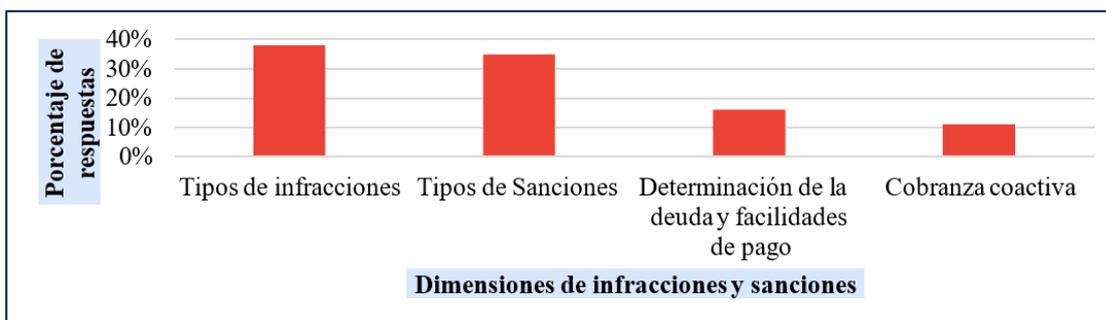


Figura 2. Porcentajes por dimensión de la variable infracciones y sanciones

### Prueba de hipótesis

La tabla 1 muestra los resultados del análisis de correlación de Spearman entre la cultura tributaria y las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín. El coeficiente de correlación obtenido es de 0,522, indicando una relación moderada y positiva entre las variables. Esto sugiere que a medida que mejora la cultura tributaria, se reduce la ocurrencia de infracciones y sanciones tributarias. Además, el valor de significancia ( $p = 0,001$ ) confirma que esta relación es estadísticamente significativa, lo que respalda la hipótesis de que la cultura tributaria tiene una incidencia directa en el comportamiento tributario de los contribuyentes. Estos resultados resaltan la importancia de implementar estrategias efectivas para fortalecer la cultura tributaria, con el fin de reducir el incumplimiento fiscal y sus consecuencias.

**Tabla 1.** Incidencia de la cultura tributaria en las infracciones y sanciones

	Infracciones y Sanciones	
	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	191

La tabla 2 evidencia la relación entre las dimensiones de la cultura tributaria y las infracciones y sanciones, utilizando el coeficiente de correlación de Spearman. El conocimiento tributario destaca con el coeficiente más alto ( $r = 0,570$ ,  $p = 0,001$ ), indicando una relación moderada y significativa. Este resultado implica que un mayor nivel de conocimiento tributario está asociado con una menor ocurrencia de infracciones y sanciones, subrayando la importancia de capacitar a los contribuyentes sobre los aspectos básicos del sistema tributario, como las obligaciones y derechos fiscales.

**Tabla 2.** Relación de las dimensiones de la cultura tributaria con las infracciones y sanciones

Dimensiones de la Cultura tributaria	Infracciones y Sanciones	
Conocimiento tributario	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)	0,570
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	191
Conciencia tributaria	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)	0,208
	Sig. (bilateral)	0,004
	N	191
Orientación tributaria	Coeficiente de correlación (Rho de Spearman)	0,470
	Sig. (bilateral)	0,001
	N	191

En cuanto a la conciencia tributaria, el coeficiente de correlación es de 0,208 ( $p = 0,004$ ), lo que refleja una relación positiva pero débil con las infracciones y sanciones. Esto sugiere que, aunque la percepción sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales tiene algún efecto, no es tan determinante como el conocimiento técnico. Este resultado pone de manifiesto la necesidad de reforzar estrategias que promuevan una mayor confianza y transparencia en el uso de los impuestos, con el objetivo de aumentar la disposición al cumplimiento voluntario.

Por otro lado, la orientación tributaria presenta un coeficiente de 0,470 ( $p = 0,001$ ), mostrando una relación moderada y significativa con las infracciones y sanciones. Este hallazgo resalta la relevancia de proporcionar a los contribuyentes información práctica y accesible sobre el cumplimiento fiscal. Sin embargo, su impacto inferior al del conocimiento tributario indica que las estrategias de orientación deben complementarse con programas educativos más amplios que aborden tanto la capacitación técnica como la concienciación, para lograr un efecto más integral en la reducción de infracciones tributarias.

#### 4. Discusión

Los resultados respaldan la hipótesis planteada, evidenciando que existe una relación significativa entre la cultura tributaria y las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes en Moyobamba. Al compararlos con antecedentes previos, como los planteados por Palma et al. (2022), se observa similitud en cuanto a la importancia de promover una cultura tributaria sólida basada en principios de solidaridad y confianza. Sin embargo, estos esfuerzos

no siempre son efectivos para fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. En el caso de Perú, la Administración Tributaria ha implementado estrategias orientadas a generar conciencia y brindar orientación tributaria, pero los resultados de esta investigación evidencian que solo el 33% de los encuestados en Moyobamba reportan tener conocimiento sobre los mecanismos básicos del sistema tributario. Esto sugiere que las estrategias actuales no están logrando su propósito de manera efectiva, resaltando la necesidad de replantearlas y adaptarlas a las características específicas de la población objetivo.

Asimismo, al comparar los hallazgos con los de Gonzales Mestas (2018), se reafirma que la insuficiente cultura tributaria contribuye significativamente a la evasión fiscal. En el caso de los profesionales independientes de San Román, se identificó que una percepción inadecuada de la cultura tributaria incide directamente en el incumplimiento tributario. Este patrón es similar al observado en Moyobamba, donde únicamente el 27% de los encuestados manifestaron conocer aspectos clave como la determinación de la deuda y las facilidades de pago, evidenciando una brecha en la orientación y educación tributaria. Esta situación no solo perpetúa el incumplimiento, sino que también genera una percepción negativa del sistema tributario, desincentivando aún más el cumplimiento voluntario (Cevallos Zambrano, 2023).

Los resultados también destacan que la orientación tributaria, aunque presenta un efecto moderado, es un componente crítico que requiere mayor atención (Ordoñez Vásquez & Chapoñan Ramírez, 2020). La baja proporción de contribuyentes que reconocen las campañas de orientación y los talleres de capacitación pone de manifiesto la necesidad de implementar estrategias más accesibles y personalizadas. Estas podrían incluir el uso de plataformas digitales, campañas masivas en medios locales y programas educativos continuos que resalten los beneficios del cumplimiento tributario (Sánchez Gutiérrez et al., 2021).

Finalmente, el análisis evidencia que la falta de conciencia tributaria sigue siendo un desafío importante. La percepción de injusticia, la desconfianza en el destino de los impuestos y la falta de transparencia en la recaudación son factores que limitan la voluntad de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones (Paredes Cruz & García Tamayo, 2021)v. Este panorama resalta la necesidad de una acción integral por parte de las autoridades tributarias, que combine estrategias de educación, incentivos fiscales y sanciones más efectivas para promover una cultura tributaria sostenible. Estos esfuerzos deben ser consistentes y contextualizados, abordando las realidades económicas, sociales y culturales específicas de regiones como Moyobamba.

## 5. Conclusiones

Los hallazgos confirman que la cultura tributaria influye significativamente en las infracciones y sanciones de los trabajadores independientes de Moyobamba, San Martín. Las dimensiones de conocimiento tributario, conciencia tributaria y orientación tributaria presentan correlaciones positivas significativas con las infracciones y sanciones, destacando que el conocimiento tributario tiene el mayor impacto ( $r = 0,570$ ), seguido por la orientación tributaria ( $r = 0,470$ ) y la conciencia tributaria ( $r = 0,208$ ).

Los resultados ofrecen un marco de acción para las autoridades tributarias y los formuladores de políticas públicas, quienes deben priorizar estrategias integrales de educación y orientación tributaria. Esto incluye el desarrollo de programas de capacitación que simplifiquen el entendimiento del sistema fiscal, campañas que refuercen la conciencia sobre la importancia de los impuestos y mecanismos de orientación más accesibles y personalizados. Además, la implementación de políticas que refuercen la transparencia y la percepción de justicia fiscal puede contribuir significativamente a incrementar la disposición al cumplimiento voluntario de los contribuyentes, reduciendo así las infracciones y sanciones tributarias en este segmento poblacional.

## Financiamiento

Los autores no recibieron financiamiento para el desarrollo de este estudio-artículo.

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

## Contribución de autores

Conceptualización; Curación de datos; Análisis formal; Investigación; Metodología; Validación; Visualización; Redacción - borrador original; Redacción - revisión y edición: Díaz-Pérez & Arévalo-Cueva

## Referencias bibliográficas

- Cevallos Zambrano, I. A. (2023). La Academia y su Responsabilidad en la Cultura Tributaria. *MENTOR revista de investigación educativa y deportiva*, 2(5), 469-495. <https://doi.org/10.56200/mried.v2i5.6016>
- Gonzales Mestas, M. P. (2018). *Influencia de la cultura tributaria en la evasión del Impuesto a la renta de Contribuyentes de Cuarta Categoría en la Provincia de San Román, Periodo 2015 - 2016* [Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez]. <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/1529>
- Hinojosa Salazar, C. A. (2019). Cultura tributaria para el incremento de los ingresos a los comerciantes del mercado modelo, Chachapoyas, 2018. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(1), 22. <https://doi.org/10.25127/rcsh.20192.463>
- Morales Tostado, M. del C., Echeverría Rodríguez, L. G., Huerta Urquijo, B. E., & Quinto Lorenzo, E. L. (2019). Cultura Tributaria en Hermosillo, Sonora, México. *BIOLEX REVISTA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO*, 11(21), 63-80. <https://doi.org/10.36796/biolex.v21i0.157>
- Ordoñez Vásquez, M., & Chapoñan Ramírez, E. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. *UCV-HACER*, 9(4), 77-84. <https://doi.org/10.18050/ucv-hacer.v9i4.2647>
- Palma, A. M., Plúa, K. A., & Cedeño, J. A. (2022). Cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones fiscales Quevedo, 2022. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1433-1450. <https://doi.org/10.56712/latam.v3i2.193>
- Paredes Cruz, R. E., & García Tamayo, G. H. (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión fiscal en Ecuador. *REVISTA ERUDITUS*, 2(1), 75-89. <https://doi.org/10.35290/re.v2n1.2021.390>
- Peña Ramírez, M. P., & Núñez Gonsález, C. (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el sector comercio de Pucallpa, Perú. *Revista Hechos Contables*, 1(2), 51-62. <https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.76>
- Pirela Espina, W. A. (2021). Influencia de la educación universitaria en la formación de la cultura tributaria del contador público. *Visión de Futuro*, 26, 1-21. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.26.01.001.es>
- Sánchez Gutiérrez, S. M., Cisneros Luna, W. O., & Herrera Mendoza, A. C. (2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. *Revista Hechos Contables*, 1(2), 4-17. <https://doi.org/10.52936/rhc.v1i2.73>

Santillán Narváez, M. D., Jaramillo Cruz, V. G., Torres Farinango, J. E., Fernández Badillo, M. E., & Ormaza Morejón, M. F. (2019). La cultura tributaria en el sector artesanal y su efecto en el cumplimiento de obligaciones. *Visión Empresarial*, 9, 41. <https://doi.org/10.32645/13906852.868>